

## MEMORANDO



OGS

**20211400112323**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 31 de 2021

PARA: **Sandra Patricia Giraldo Clavijo**  
Subdirectora Técnica de Semaforización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Alcance a solicitudes a requerimientos del Diálogo Nodal Noroccidente proceso de Rendición de Cuentas Locales.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 12 de mayo de 2021, se llevó a cabo el diálogo ciudadano Nodo Noroccidente en el cual participaron las localidades de Fontibón, Engativá y Suba, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, damos alcance al memorando radicado No. 20211400110593 del 27 de mayo de 2021, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

OGS

**20211400112323**

Información Pública

Al responder cite este número

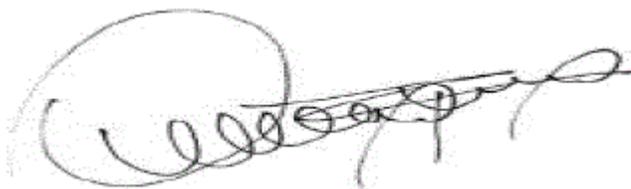
Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

**ENGATIVÁ**

SOLICITANTE	SOLICITUD
INGRID FALLA CWIK	1. Instalar semáforos sonoros y sistema braille, ya que no se cuenta con dichos dispositivos para la población con discapacidad visual que llega a los paraderos a coger esos medios. Los puntos de intervención son: Cr 107 con 72 Semáforo sonoro Br. Villa Amalia Cr 113 con calle 83 Ciudadela Colsubsidio. Cr 94 con Cl 75 Barrio Villas de Madrigal Semáforos sonoros en lugares estratégicos como entrada Quirigua, Boyacá con 68, en la Cruz Roja, la 63 con Boyacá, la Cali con 80, Portal 80, Cali con 68, Estación de la Granja, Éxito de la cra 110 con 68.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 04 de junio de 2021.

Cordialmente,



**Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 31-05-2021 10:23 AM



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

## MEMORANDO



OGS

**20211400112323**

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.